ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS N° 07/10
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/10,
ADQUISICIÓN DE CAJAS ARCHIVADORAS

En la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes, SEPRELAD, sito en las calles Chile N° 753 e/ Eduardo Víctor Haedo y Humaita – Edificio Centro Financiero – Piso 2, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil diez, siendo las trece horas, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas integrado por la Responsable Interina de la Dirección Administrativa y Financiera, Raquel C. Cuevas A., Pablo C. Ruiz Díaz en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Encargado del Departamento de Presupuesto Hernan Quiñonez, la Encargada de rendición de Cuentas/Control Interno Victorina Genes, para iniciar la evaluación correspondiente a la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/10, ADQUISICIÓN DE CAJAS ARCHIVADORAS que será imputado en el rubro 330 Productos de Papel, Cartón e Impresos del ejercicio presupuestario 2010 asignado a la SEPRELAD.

Las evaluaciones se realizan de acuerdo a los siguientes documentos:

Antecedentes:

1. Memorandum D.A.F./U.O.C. N° 06/10 de fecha 16 de marzo de 2.010, por la cual se solicita Autorización para el inicio de Tramites para la Contratación Directa N° 06/10 Adquisición de cajas archivadoras.
2. Resolución de la Secretaría Ejecutiva de la SEPRELAD N° 063/10, de fecha 19 de marzo de 2.010, por la cual se autoriza el inicio de tramites para la Contratación Directa N° 06/10 Adquisición de cajas archivadoras.
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 00002011/2010 correspondiente al PAC N° 00186842/2010 de fecha 22 de marzo de 2.010.
4. Nota D.A.F. N° 076/2010 de fecha 22 de marzo de 2.010, por la cual la Responsable Interina de la Dirección Administrativa y Financiera, Lic. Raquel C. Cuevas A. comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, el inicio del llamado a Contratación Directa N° 06/10 – Adquisición de cajas archivadoras.
5. Fueron invitadas a participar del mencionado procedimiento las siguientes empresas:
   - GOLDEN TRADE S.R.L.
   - HF COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
   - TELEXPAR S.R.L.
   - 2 DE JULIO S.R.L.
   - DALMI SRL
   - MOLMAN S.A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SEPRELAD

JORGE MARÍA BENÍTEZ AQUINO
Secretario General
SEPRELAD

De conformidad con lo expresado en el Acta de Apertura N° 09/10, de fecha 13 de abril de 2.010, fueron recepcionados siete sobres cerrados en la Unidad Operativa de Contrataciones.

00102

1. DALMI S.R.L.
2. DISTRIBUIDORA PROVEPAR, de Jose Luis Carrillo
3. TELEXPAR S.R.L.
4. MOLMAN S.A.
5. 2 DE JULIO S.R.L.
6. GOLDEN TRADE S.R.L.
7. DISTRIBUIDORA O&R S.R.L.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SEPRELAD
JORGE MARIA BENITEZ AQUINO
Secretario General
SEPRELAD

Las Ofertas Presentadas fueron las siguientes:

Item	Descripción	Cant.	DALMI S.R.L.		DISTRIBUIDORA PROVEPAR (*)	
			Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Total (IVA incluido si corresponde	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Total (IVA incluido si corresponde
1	CAJAS ARCHIVADORAS	1400	2.123	2.972.200	1.945	2.723.000

Item	Descripción	Cant.	TELEXPAR S.R.L.		MOLMAN S.A.	
			Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Total (IVA incluido si corresponde	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Total (IVA incluido si corresponde
1	CAJAS ARCHIVADORAS	1400	2.400	3.360.000	2.970	4.158.000

Item	Descripción	Cant.	2 DE JULIO S.R.L.		GOLDEN TRADE S.R.L.	
			Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Total (IVA incluido si corresponde	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Total (IVA incluido si corresponde
1	CAJAS ARCHIVADORAS	1400	3.538	4.953.200	3.125	4.375.000

Item	Descripción	Cant.	DISTRIBUIDORA O&R S.R.L.	
			Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Total (IVA incluido si corresponde
1	CAJAS ARCHIVADORAS	1400	3.360	4.704.000

6. El precio referencial y previsto en Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 000002011/2010 del PAC N° 00186842, de Gs. 3.500.000 (guaraníes tres millones quinientos mil), de fecha 22 de marzo de 2.010.
7. Se adjunta el Acta de Apertura N° 09/10.

Análisis, Estudio y Evaluación de Ofertas.

De conformidad a lo establecido en la Ley y su reglamentación pertinente, se procedió a la evaluación de las ofertas presentadas, concluyéndose que en base a las documentaciones cuyos detalles constan en el Acta de Apertura, las ofertas presentadas se enmarcan dentro de los parámetros establecidos en la Ley.

C0101

Todos los productos son de procedencia paraguaya.

Se procede a tomar como la oferta más económica, la presentada por la firma DISTRIBUIDORA PROVEPAR, de José Luis Carrillo y se realiza la verificación de las Especificaciones Técnicas del llamado a contratación de referencia, constatándose, que la misma cumple con los requisitos mínimos exigidos por la convocante.

Por tanto, y atendiendo a lo dispuesto en el **artículo 61° - numerales 1, 2 y 3 del Decreto N° 21.909/2003, reglamentario de la Ley N° 2.051/2003,** habiendo analizado las documentaciones presentadas y las especificaciones técnicas, **el Comité de Evaluación de Ofertas** sugiere la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 06/10 Adquisición de Cajas Archivadoras, a la firma DISTRIBUIDORA PROVEPAR, de José Luis Carrillo con una Oferta total de Gs. 2.723.000 (Guaraníes dos millones setecientos veintitrés mil) IVA incluido, por la provisión de un mil cuatrocientas cajas Archivadoras, conforme a las especificaciones tecinas del llamado a contratación N° 06/10 Adquisicion de cajas archivadoras.

Como prueba de conformidad firman el presente documento, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas y se remite a la Secretaría Ejecutiva para su consideración y posterior adjudicación a través de Resolución, salvo mejor parecer.

PABLO RUIZ DIAZ
Unidad Operativa de Contrataciones
SEPRELAD

HERNAN QUIÑONEZ
Enc. de Presupuesto
SEPRELAD

VICTORINA GENEZ
Rendición de Cuentas/Control Interno
SEPRELAD

Lic. RAQUEL C. CUEVAS A
Responsable Interina de la
Dccion. Administrativa y Financiera
SEPRELAD

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SEPRELAD
JORGE MARÍA BENÍTEZ AQUINO
Secretario General
SEPRELAD

00100